

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA MII S.A" CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, en las oficinas de la Compañía "INMOBILIARIA MII S.A ", ubicado en la calle Boyacá 1522 y Clemente Ballen, siendo las nueve horas del dieciséis de abril del dos mil quince, se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal, los accionistas de la compañía, estando presente las siguientes personas: La Señora CADENA VELEZ KARLA GABRIELA, propietario de una acción, de un valor de un dólar cada una, con derecho a un voto; y el señor POGGI GUILLEM BORIS BRUNO GIUSEPPE, propietario de mil ciento noventa y nueve acciones, de un dólar cada una, con derecho a mil ciento noventa y nueve votos; constatando que está presente el cien por ciento del capital suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo 119 Ibidem, y el estatuto, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: Punto único.- **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014 DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MII S.A"** .

Los accionistas presentes designan al señor LUIS ERNESTO TABARES CEDEÑO, para que actúe en calidad de Presidente de la Junta, y actúa como Secretario de esta Junta el señor Ingeniero BRUNO GIUSEPPE POGGI GUILLEM, quienes estando presentes juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Acto seguido una vez instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, toma la palabra el señor LUIS ERNESTO TABARES CEDEÑO, y manifiesta: Nos hemos constituido en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para la aprobación de los Estados Financieros del año 2014, procediendo a dar lectura de los mismos.

Luego de escuchar la pronunciación el Secretario Señor Ingeniero BRUNO GIUSEPPE POGGI GUILLEM, se somete a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros del año 2014, así como el Informe del Gerente y Comisario, y las Notas a los Estados Financieros. Luego de algunos comentarios formulados por los accionistas, la Junta acordó **APROBAR POR UNANIMIDAD** los Estados Financieros del año 2014. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmado para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Secretario, siendo las diez horas del mismo día.

  
SR. LUIS ERNESTO TABARES CEDEÑO.  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

  
ING. BRUNO GIUSEPPE POGGI GUILLEM.  
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS